



Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2013-12	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	-------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N4	F. CONVOCATORIA	5-02-2013
DEPARTAMENTO	Química Inorgánica		
CENTRO	Facultad de Ciencias		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada en Zaragoza, a 19 de Febrero de 2013 establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Como criterios generales que determinan la idoneidad de los candidatos (categoría N4) se establecen los siguientes:

- 1) expediente académico (Grado o Licenciatura en Químicas) superior a 1,80.
- 2) fecha de finalización de estudios (Grado o Licenciatura en Químicas) posterior a 1 de enero de 2009.
- 3) Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo igual o superior a 60 puntos.

Como criterios a valorar en el proceso selectivo se considerarán los incluidos en los siguientes apartados:

<b>Apartado 1:</b> Experiencia y adecuación a la plaza	<b>hasta 65 puntos</b>
Experiencia investigadora demostrada en:	
Química de coordinación y organometálica (en particular de metales del grupo 9)	hasta 10 puntos
Reacciones de oxidación	hasta 25 puntos
Oligómeros metálicos lineales	hasta 20 puntos
Utilización de ligandos de tipo 'no-inocentes'	hasta 10 puntos
<b>Apartado 2:</b> C.V.	<b>hasta 30 puntos</b>
Formación académica (en relación al perfil de la plaza):	
Máster investigación química en relación con las tareas a realizar (max 20 p)	hasta 20 puntos
Publicaciones (ponderando calidad, número autores, relación perfil)	hasta 5 puntos
Participación en Congresos	hasta 5 puntos
<b>Apartado 3:</b> Otros méritos	<b>hasta 5 puntos</b>
Inglés (hablado y escrito)	hasta 2,5 puntos
Otros méritos alegados por el candidato en relación con el perfil de la plaza (becas disfrutadas, participación en proyectos, estancias en el extranjero tipo Erasmus, superiores a 6 meses, etc)	hasta 2,5 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 19 de Febrero de 2013

El Presidente / o el Secretario

Fdo.: B. Eva Villarroya Aparicio

ID. DOCUMENTO: (CSV) cilUr9x2RmVQGWCmH4ml7Q\$\$	ID. TIPO: 1	PÁGINA 1 / 1	
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Q5018001G Secretario General	Universidad de Zaragoza	19/02/2013	1758110



(CSV) cilUr9x2RmVQGWCmH4ml7Q\$\$